



## GUÍA DE MATRÍCULA ALUMNOS INTERNACIONALES AÑO ACADÉMICO 2017-2018

La "Matrícula" es el trámite mediante el cual un estudiante se inscribe oficialmente en la Universidad de Burgos para seguir los cursos o materias del plan de estudios que haya elegido. Una vez matriculado, el estudiante tendrá acceso a todos los servicios de la UBU, incluido el préstamo de libros de la biblioteca y el acceso al portal del alumno de la UBU.

Para ello **TODOS LOS ESTUDIANTES INTERNACIONALES DEBEN LEER DETENIDAMENTE Y SEGUIR LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:**

**1. PLAZO DE MATRÍCULA:** desde el 6 hasta el 15 de septiembre de 2017 (ambos inclusive)

**2. CUMPLIMENTA EL FORMULARIO:**

Encontrarás en este enlace el formulario de matrícula: <https://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/informacion-estudiantes-extranjeros/matricula-estudiantes-extranjeros>

En la medida de lo posible, debes elegir los cursos indicados en tu contrato de estudios original.

Envía tu formulario como fichero adjunto a [relin3@ubu.es](mailto:relin3@ubu.es) .

**3. RECOGE LA COPIA DE LA MATRÍCULA EN EL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

El Servicio de Relaciones Internacionales te notificará por e-mail cuándo puedes recoger tu copia de matrícula en la oficina. En ese momento, si no lo has enviado ya, deberás entregar:

- una fotocopia de tu tarjeta sanitaria europea o seguro médico privado;

**4. VALIDA TU MATRÍCULA**

Los alumnos internacionales de convenio no pagan tasas de matrícula (salvo en aquellos casos en los que el convenio o el acuerdo de intercambio especifique lo contrario).

Los alumnos pertenecientes al Programa de Estudiantes Visitantes, u otros alumnos fuera de convenio, podrán pagar sus tasas académicas en una oficina bancaria, según lo indicado en la matrícula.

**5. TRAE EL RESGUARDO DE PAGO DE LA MATRÍCULA DEBIDAMENTE SELLADO**

Deberás aportar en el Servicio de Relaciones Internacionales el resguardo de pago de tu matrícula, con el sello oficial de la entidad bancaria una vez hayas efectuado el pago correspondiente.

6. **MODIFICACIÓN DE LA MATRÍCULA:** Acabado el plazo podrán realizarse cambios, dentro del plazo establecido para ello . La modificación se realizará enviando a [relin3@ubu.es](mailto:relin3@ubu.es) el formulario de matrícula definitivo, con los cambios a realizar incluidos.

Plazo de modificación: **hasta el 22 de septiembre** de 2017.